

MERIDIANO

Año XXVII - No. 10270 Viernes 30 de Diciembre del 2011

Guayaquil - Ecuador

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
PROMAROSA PRODUCTOS DEL MAR SANTA ROSA COMPAÑÍA
LIMITADA.

Se comunica al público que la compañía DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
PROMAROSA PRODUCTOS DEL MAR SANTA ROSA COMPAÑÍA
LIMITADA, aumentó su capital por CUATROCIENTOS CINCO MIL DÓLARES
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura
pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 23 de
agosto de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante
Resolución No. SC.II.DJC.G.11-0007424 el 29 DIC 2011

El capital actual es QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en QUINIENTAS OCHENTA Y
CINCO MIL participaciones de UN DÓLAR cada una de ellas.

Guayaquil, 29 DIC 2011



[Firma]

